Guayaquil, 15 de Marzo de 1.982.

Señores Junta General de Accionistas de Exportadora de Frutas Euevedo S. A. Ciudad.

Latimados señores:

Como consta del balance general de la Compañía ésta ha tenido una considerable pérdida; le que se ha producido por la única y exclusiva razón de haber liquidado a todo el personal de cuadrillas y empleados que tenía la Compañía durante alginos años.

Como a los señores Accionistas les consta la Empresa no ha desarrollado duante el año 1.981 ninguna actividad; y ésta sólo se ha reducido en sus tres prineros meses de 1.981 a liquidar y pagar a sus colaboradores.

Por éllo, el resultado del balance general es el fiel reflejo de la inactividad de la Compañía y está de acuerdo a los libros de contabilidad de la Compañía.

De los señores accionistas, Atentamente,

Francisco Villacrés Cueva

Comisario

